

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11689** *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Traspinedo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 248, de 30 de diciembre de 2022 y número 27, de 9 de febrero de 2023, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 31, de 15 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal laboral de Auxiliar de Biblioteca, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal laboral de Monitor Deportivo y Animador Sociocultural, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal laboral de Responsable de la Oficina de Turismo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal laboral de Operario de Punto Limpio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 1, de 3 de enero de 2023, y número 27, de 9 de febrero de 2023, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 31, de 15 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de personal laboral de Técnico de Educación Infantil, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal laboral de Oficial de Servicios Urbanos, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 1, de 3 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 31, de 15 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera de un Alguacil-Operario de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 76, de 21 de abril de 2023 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 76, de 21 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de personal laboral fijo-discontinuo de Socorrista, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal laboral fijo-discontinuo de Taquillera-Limpiadora, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas que establezcan las propias bases.

Traspinedo, 27 de abril de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Fernández Fernández.